

## RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA  AMPLIACION MAYOR A 100 M2  ALTERACIÓN  RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE  
TREHUACO

REGIÓN

DE ÑUBLE



URBANO



RURAL

Nº DE RESOLUCIÓN
105
FECHA
18.12.2020
ROL S.I.I
44-103

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto proyectista, correspondientes al expediente S.A.P. - 5.1.5.Nº...C ANT. PROY 4897 - 2020.....
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 80.....de Fecha.....03.04.2020.....
- E) La Solicitud N°..... de Aprobación de Anteproyecto de Loteo con Construcción Simultánea de fecha.....

RESUELVO:

- 1.- Aprobar el Anteproyecto de.....OBRA NUEVA .....  
OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m2, ALTERACIÓN, RECONSTRUCCIÓN  
con destino(s)... VIVIENDA SOCIAL D.S. N° 10 ( V y U ) de 2015 TITULO II COLECTIVO .  
ubicado en calle/avenida/camino...CALLE GONZALOM URREJOLA .... N°...896 INTERIOR LOTE 1 – F  
.....  
Lote N°..... manzana..... localidad o loteo.....  
Sector...Urbano ..... Zona..... del Plan Regulador.....  
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización  
y que se encuentran archivados en el expediente S.A.P.-5.1.5. N°.....
- 2.- Dejar constancia que su vigencia será de.....1 AÑO..... a contar de la fecha de esta resolución, de acuerdo al  
(180 días - 1 Año)  
Art. 1.4.11. de la O.G.U.C.
- 3.- Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación queda condicionada a la tramitación previa, conjunta o simultánea de las siguientes actuaciones.....  
.....  
FUSION, SUBDIVISION, LOTEO, DIVISION AFECTA, ESTUDIOS FUNDADOS POR AREAS DE RIESGO (Art. 5.1.15 OGUC) (especificar)
- 4.- Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales  
.....  
ART.121, ART. 122, ART 123, ART. 124, ART. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones; Otros.

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CLAUDION AUDON ESPINOZA HERRERA	13.794.696-3
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

6.- INDIVIDUALIZACION DEL ARQUITECTO PROYECTISTA

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NICOLAS BASTIAN PALMA GARCES	15.943.947-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

## 7.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL ANTEPROYECTO

## 7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO: CLASE Art. 2.1.33 OGUC	RECINTO COMPLEMENTARIO BODEGA AGRICOLA - LEÑERA	
<input type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	ACTIVIDAD		ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	OTROS	(especificar)		

## 7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			
SOBRE TERRENO	53,15		53,15
TOTAL			

## 7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	O.G.U.C.	0.177	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	O.G.U.C.	0.177
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	-----	-----	DENSIDAD	O.G.U.C	0.12 hab/ha
ALTURA MAXIMA EN METROS o PISOS	O.G.U.C	3.8 M	ADOSAMIENTO	O.G.U.C	Art. 2.6.2
RASANTE	70	O.G.U.C	ANTEJARDIN	No aplica	No aplica
DISTANCIAMIENTO	O.G.U.C.	Art. 2.6.3			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	_____	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	_____
-----------------------------	-------	---------------------------	-------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGERÁ EL PROYECTO							
<input type="checkbox"/>	D.F.L-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/>	Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	<input type="checkbox"/>	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/>	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/>	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC			<input type="checkbox"/>	Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/>	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC
<input checked="" type="checkbox"/>	Otro ( Especificar )						

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC							
<input type="checkbox"/>	Art. 121	<input type="checkbox"/>	Art.122	<input type="checkbox"/>	Art.123	<input type="checkbox"/>	Art.124 Art. 55 <input type="checkbox"/> Otro( especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
--------------------------	-------------------------------	--------------------------------	--

## 7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS		OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR):	1 vivienda		

PARA ANTEPROYECTOS DE CONDOMINIO TIPO B	
SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO	CANTIDAD DE SITIOS RESULTANTES

## FORMULARIO 2.2.

## 8.- CONSIGNACIÓN DE DERECHOS (ART. 126 L.G.U.C. ULTIMO INCISO)

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		CLASIFICACIÓN	m2
PRESUPUESTO		E - 4	53,15
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES			
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES			
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD G.I.M. N°		FECHA:	
TOTAL A PAGAR	Nº		
GIRO INGRESO MUNICIPAL		FECHA	
			\$ 76.935.-
			\$ 5.128.975.-

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

C

2

3

4

5.-

6.-

NO

RFP

